

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GF-FO-084
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA RADICACIÓN CUENTA POR PAGAR (A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO)	VERSION: 13
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

Uso exclusivo de cuentas por pagar			
Cuenta por pagar N°	6	Obligación N°	

Contrato No.	075-2026
Periodo a cobrar	junio

Información del Contratista			
Nombre o Razón social	CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	Tipo y número de identificación	72.302.465

Nombre y Telefono de contacto de la persona que radica	Carlos Alberto Martínez Fernández- Celular:3148143879
--	---

#	1. DOCUMENTOS A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
1	GF-FO-142 CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	X	
2	GC-FO-018 INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS (Con aval del supervisor)	X	
3	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, ARL (Salud, Pension y ARL, aplica solo para contratista personas naturales)	X	
4	CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Aplica solo para Proveedores - Personas Jurídicas)	NA	
5	FACTURA ELECTRÓNICA (Si aplica)	X	
6	EVIDENCIA DE APROBACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA (SIIF)	X	
7	COPIA RUT	X	
8	ENTRADA DE ALMACÉN (Si aplica)	NA	
9	EVIDENCIA PUBLICACIÓN INFORME Y ANEXOS EN SECOP AUTORIZADO POR EL SUPERVISOR	X	
10	SOPORTES PARA APLICACIÓN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS (SI APLICA, INDIQUE CUÁLES EN OBSERVACIONES)	NA	
#	2. PARA ÚLTIMO PAGO, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
11	GC-FO-020 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA (Certificado de cumplimiento final)	X	
12	PAZ Y SALVO INVENTARIO EXPEDIDO POR EL GIT DE ALMACÉN	X	
13	EVIDENCIA PUBLICACIÓN EN SECOP INFORME FINAL	NA	
#	3. SI PARA EL PRESENTE PAGO, HUBO MODIFICACIÓN DE CONTRATO	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
14	DOCUMENTOS SOPORTES DE MODIFICACIÓN (minutas: cesión, terminación anticipada, adición, prórroga, suspensión, CDP, RP. Si aplica, en observaciones relacione cuales documentos y soportes adjunta)	NA	
		NA	
		NA	
		NA	
		NA	

Nombre de la persona que recibe los documentos

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, y sus decretos reglamentarios actuara bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de los documentos recibidos para el pago el primer pago. El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico, contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los campos sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co/>".

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 2

CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Seleccione con x según corresponda:

Contrato: ☒ Aceptación de oferta: ☐ Orden de compra: ☐ Convenio: ☐

La suscrita Secretaria General, profesionales **No.075 de 2026**, suscrito con CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.302.465 de Barranquilla., cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica en el seguimiento y supervisión de los procesos contractuales relacionados con la implementación del modelo de producción de pasaportes, documentos de viaje y etiquetas de visa, y apoyo en la optimización de los procesos de optimización de los procesos a cargo de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, garantizando la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad", certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo de

- Mensualidad: de junio de 2026.

VIGENCIA ACTUAL Y/O RESERVA: (Diligencie este cuadro solo para los contratos suscritos en la vigencia actual y/o que tengan saldos en reserva).

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / ACEPTACIÓN DE OFERTA			
A VALOR TOTAL VALOR + ADICIÓN (Si aplica)	B SALDO ACTUAL	C VALOR A PAGAR	D NUEVO SALDO DEL CONTRATO (B-C)
\$241.929.600	\$141.125.600	\$20.160.800	\$120.964.800

Por lo anterior, solicito se realice el pago No. 6 de la vigencia 2026 de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

En caso de que se requiera liberar saldos, relaciónelo aquí:

Valor para liberar (si aplica) \$ 120.964.800

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: Bogotá D.C.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 2

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de junio de 2026.

ELVIRA DE LAS MERCEDES SANABRIA SALAZAR
Secretaria General

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de los documentos recibidos para el pago el primer pago. El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través de

el correo electrónico: contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 08
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 3

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. INFORME No. 06 ✓

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **075 de 2026** ✓
Nombre del Contratista: **Carlos Alberto Martínez Fernández**
Periodo informe: Del 01/06/2026 hasta el 30/06/2026 ✓
Plazo del contrato: Del 7/01/2026 hasta el 31/12/2025
Nombre y Cargo del Supervisor: **ELVIRA DE LAS MERCEDES SANABRIA SALAZAR-Secretaria General**
Dependencia perteneciente: **Secretaría General**
Tipo de Contratista: Persona Natural ☒ Persona Jurídica ☐

3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica en el seguimiento y supervisión de los procesos contractuales relacionados con la implementación del modelo de producción de pasaportes, documentos de viaje y etiquetas de visa, y apoyo en la optimización de los procesos de optimización de los procesos a cargo de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, garantizando la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTE O EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Apoyar la gestión jurídica en el seguimiento y supervisión de los procesos contractuales relacionados con la implementación del modelo de producción de pasaportes, documentos de viaje y etiquetas de visa a cargo de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Se realizó el seguimiento y acompañamiento de los requisitos de ejecución del proceso contractual del Contrato Interadministrativo No. IC-005-2026 con la INC cuyo objeto es <i>"Producir y prestar el servicio de personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes, así como el servicio de impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa colombiana con zona de lectura mecánica a precios unitarios, para el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores"</i> .	Captura de Pantalla Citación Reunión 17/06/2026

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 08
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 3

2- Brindar asesoría jurídica en la optimización de los procesos de optimización de los procesos a cargo de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, garantizando la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad	Se realizó la revisión y asesoría jurídica de los actos administrativos proyectados para la firma de la Secretaría General relacionados con la dirección y supervisión contractual del Fondo Rotatorio del MRE, especialmente los relacionados con el proceso de pasaportes.	Relación de oficios recibidos y remitidos en el despacho de la SG en conocimiento durante el mes de junio.
3- Analizar y emitir conceptos sobre la formulación, ejecución y evaluación de acciones de modernización y/o desarrollo organizacional del Ministerio de conformidad con las normas y principios que orientan la función pública	Se realizó el análisis de los actos administrativos mediante los cuales se realizaron nombramientos, encargos y demás disposiciones en materia de talento humano.	Relación de oficios recibidos y remitidos en el despacho de la SG referente a Talento Humano en conocimiento durante el mes de junio.
4- Formular estrategias de coordinación interinstitucional orientadas a fortalecer la defensa jurídica del Estado y asegurar que las actuaciones de las entidades públicas se alineen con esta.	Se realizó el acompañamiento en el Comité de Conciliación de fecha 5 de junio de 2026	Captura de Pantalla correo de Comité de Conciliación del día 5 de junio de 2026
5- Brindar asesoría en materia contractual y operacional de la Secretaría General y del Fondo Rotatorio del Ministerio, para el normal funcionamiento de la entidad	Se realizó el acompañamiento a la Secretaría General en la Sesión 13 y 14 del Comité de Contratación de los días 9/06/2026 y 26/06/2026	Captura de Pantalla correo de la Sesión 13 y 14 del Comité de Contratación de los días 9/06/2026 y 26/06/2026
6- Acompañar la formulación, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos y de inversión del Ministerio.	Se elaboró el informe como insumo para documento de empalme relacionados con la implementación del Nuevo Modelo de Pasaportes en especial con el Convenio Tripartita 010 de 2025.	Captura de Pantalla Remisión de Informe- Documentos Word línea de tiempo e informe 25/06/2026
7- Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del objeto del contrato.	Se realizó el acompañamiento jurídico en la realización de la Sesión de Conpes de fecha 23/06/2026.	Captura de Pantalla correo de citación Conpes 23/06/2026

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 08
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 3 de 3 ✓

RUTA DE ACCESO A LA EVIDENCIA: Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato se encuentra cargada en la carpeta con la siguiente ruta: https://minrelext-my.sharepoint.com/personal/esanabrias_cancilleria_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fesanabrias%5Fcancilleria%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20%2D%20OPS%202026%20%2D%20DESPACHO%20SECRETARIA%20GENERAL%2FCARLOS%20A%2E%20MARTINEZ%20F&viewid=24824a81%2D4de8%2D493f%2Dbddc%2D1d0aa1d02a92&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1777435254080&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=6e6ce7f9%2D5adc%2D3a5e%2D48f%2D5df3fbadb795&clickParams=eyJYLUFWcE5hbWUOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlqQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiaWJyNjA0MTcwMTAuMjliLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x01200010E0429991470A4F935CABE150756489&view=0


CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
C.C. No. 72.302.465 de Barranquilla

Observaciones: Sin observaciones.

Aprobado por:

NOTA: Certifico que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian y cumplen a entera satisfacción las obligaciones contractuales relacionadas.


ELVIRA DE LAS MERCEDES SANABRIA SALAZAR
Secretaria General
Supervisor ✓

Anexo:

- *Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
- *Factura. (si aplica)
- *Certificado de cumplimiento del Supervisor/ interventor

RAZÓN SOCIAL :	CARLOS ALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-72302465
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-17
FECHA DE PAGO:	2026-06-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05 ✓
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37412299
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37412299
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 12.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.562.500	\$ 1.562.500
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 12.500.000	\$ 62.500	\$ 62.500	\$ 0	\$ 2.125.000	\$ 2.125.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 12.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 65.300	\$ 65.300
Total a pagar					\$ 62.500	\$ 62.500	\$ 0	\$ 3.752.800	\$ 3.752.800

PAGADO

Venido ✓

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/07/2026
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa , identificada con CC-72302465 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-05	230301	800224808	PORVENIR	1	0	2.125.000	0	2.125.000
Periodo salud:	2026-05	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	1.562.500	0	1.562.500
Planilla Nro.:	37412299 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	65.300	0	65.300
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-06-16	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	394577474	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
		GRAN TOTAL					\$ 3.752.800		

PAGADO

MARTINEZ FERNANDEZ CARLOS ALBERTO

NIT 72.302.465-1

CR 64 E 86 41 AP 302 B

Tel: 314814383879

Barranquilla - Colombia

camarfezabg@gmail.com

Espacio para
Logo ComprobanteRES.DIAN No. Número Autorización Electrónica
18764105267129 aprobado en 20260130 prefijoFV desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24
MesesNo responsable de IVA - Actividad Económica
6910 - Actividades jurídicas**FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA NO. FV 12****Fecha y hora Factura**Generación: 24/06/2026,
08:56

Expedición: 24/06/2026, 09:54

Nombre del ClienteFONDO ROTATORIO DEL
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**Nit ó C.C.**

860.511.071-6

Fecha de Vencimiento

--

Razón SocialFONDO ROTATORIO DEL
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**Dirección**

CR 5 9 03 BRR LA CANDELARIA

Teléfono

(601) 3814000

Correo

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Vendedor

MARTINEZ FERNANDEZ CARLOS

Centro de Costo

0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador



Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 30 DE JUNIO -CONTRATO 075 2026	1.00	20,160,800.00

Total items: 1**OBSERVACIONES:**Soy No Responsable de Iva. Pertenezco al Regimen Simple de
Tributacion.**Valor en Letras:**

Veinte millones ciento sesenta mil ochocientos pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

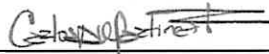
Medio de pago:Desembolso Crédito plus (CCD+) - \$ 20,160,800.00
Transferencia

Total Bruto	16,941,848.74
IVA 19%	3,218,951.26
Total a Pagar	20,160,800.00

VENDEDOR

CARLOS MARTINEZ FERNÁNDEZ

C.C. Ó NIT.: 72.302.465

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.: 72.302.465

CUFE:

f16194c53fd866841cd8c348438bf93d0a9b3464431850fd6248dd770706b00d5e3bb0a4cb1b3dc8e10c41ebf0406dd5



Carlos Alberto Martinez fernandez <camarfezabg@gmail.com>

Hemos Recibido el Documento enviado por usted

Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>

24 de junio de 2026 a las 9:55 a.m.

Responder a: Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>

Para: camarfezabg <camarfezabg@gmail.com>

 Imagen 2 Imagen 3

Bogotá D. C., 2026-06-24

MARTINEZ FERNANDEZ CARLOS ALBERTO, Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FV12**, generada por usted.

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Este es un sistema automático, por favor no responda este mensaje al correo remitente.

Recuerde agregar esta dirección de correo a sus contactos y lista de remitentes seguros para asegurarse de recibir nuestros mensajes.

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141232960205



(415)7707212489984(8020) 000014123296020 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 2 3 0 2 4 6 5 1

Impuestos de Barranquilla

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 2 3 0 2 4 6 5

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Atlántico

0 8

30. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

31. Primer apellido

MARTINEZ

32. Segundo apellido

FERNANDEZ

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 64 E 86 41 AP 302 B

42. Correo electrónico

camarfezabg@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 8 1 4 3 8 7 9

45. Teléfono 2

3 1 4 5 8 2 4 3 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

6 9 1 0

2 0 1 5 0 6 2 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 7 4 9 5 2

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo					
58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-01-30 / 03:30:44PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141232960205



(415)7707212489984(8020) 000014123296020 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 2 3 0 2 4 6 5

Impuestos de Barranquilla

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matricula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 6	2 0 2 6 0 1 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISION / INTERVENTORIA	VERSION: 12
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 6

**INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO No. 075 DE 2026**

1. ELVIRA DE LAS MERCEDES SANABRIA SALAZAR, en mi condición de supervisor del contrato **No.075-2026**, suscrito con CARLOS ALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ, certifico que el (la) contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato/convenio/orden de compra y con el pago al Sistema General de Seguridad Social y/o parafiscales.

2.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTE O EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Apoyar la gestión jurídica en el seguimiento y supervisión de los procesos contractuales relacionados con la implementación del modelo de producción de pasaportes, documentos de viaje y etiquetas de visa a cargo de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Se realizó el seguimiento y acompañamiento de los requisitos de ejecución del proceso contractual del Contrato Interadministrativo No. IC-005-2026 con la INC cuyo objeto es <i>"Producir y prestar el servicio de personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes, así como el servicio de impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa colombiana con zona de lectura mecánica a precios unitarios, para el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores"</i> .	Estructuración documentos contractuales enero/2026. Acta de Visita de fecha 31/03/2026 Acta de Visita de fecha 13/04/2026 Acta des Visita de fecha 08/05/2026 y 19/05/2026 Captura de Pantalla Citación Reunión 17/06/2026
2- Brindar asesoría jurídica en la optimización de los procesos de optimización de los procesos a cargo de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, garantizando la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad	Se realizó la revisión y asesoría jurídica de los actos administrativos proyectados para la firma de la Secretaria General relacionados con la dirección y supervisión contractual del Fondo Rotatorio del MRE, especialmente los relacionados con el proceso de pasaportes.	Relación de oficios recibidos y remitidos en el despacho de la SG en conocimiento durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
3- Analizar y emitir conceptos sobre la formulación, ejecución y evaluación de acciones de modernización y/o desarrollo	Se realizó el análisis de los actos administrativos mediante los cuales se realizaron nombramientos, encargos y demás disposiciones en materia de talento humano.	Relación de oficios recibidos y remitidos en el despacho de la SG referente a Talento Humano en conocimiento durante los meses de

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISION / INTERVENTORIA	VERSION: 12
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 6

organizacional del Ministerio de conformidad con las normas y principios que orientan la función pública		enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
4- Formular estrategias de coordinación interinstitucional orientadas a fortalecer la defensa jurídica del Estado y asegurar que las actuaciones de las entidades públicas se alineen con esta.	Se realizó el acompañamiento en los Comité de Conciliación durante el primer semestre de 2026	Captura de Pantalla correo de Comité de Conciliación de las siguientes fechas: - 16 y 28 de enero de 2026. - 6 y 20 de febrero de 2026. - 11 y 20 de marzo de 2026 - 13 y 24 de abril de 2026. - 7 y 21 de mayo de 2026. - 5 de junio de 2026
5- Brindar asesoría en materia contractual y operacional de la Secretaría General y del Fondo Rotatorio del Ministerio, para el normal funcionamiento de la entidad	Se recibió para revisión y seguimiento a los procesos de liquidación de procesos contractuales 145 de 2019, Orden de Compra 52869 de 2020 y 98422 de 2022. Se realizaron las gestiones de modificación contractual relacionadas con solicitud de modificación de pólizas del Contrato CI.005-2026. Se participo en reunión y propuesta de liquidación bilateral del Contrato 535 de 2025 Se realizó el acompañamiento a la Secretaria General en la Sesión 9, 13 y 14 del Comité de Contratación	Correos de fecha 27/03/2026 y 16/03/2026 Correos de fecha 27 y 30 de marzo de 2026 Acta de reunión de fecha 14/04/2026 y correo de fecha 22/04/2026 Captura de Pantalla correo de la Sesión 9, 13 y 14 del Comité de Contratación de los días 20/05/2026 9/06/2026 y 26/06/2026



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISION / INTERVENTORIA	VERSION: 12
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 3 de 6

6- Acompañar la formulación, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos y de inversión del Ministerio.	Se realizó el acompañamiento en la gestión jurídica en el proceso contractual relacionado con la implementación del modelo de producción de pasaporte, documentos de viaje y etiquetas de visa, en especial con el Convenio Tripartita 010 de 2025. Se elaboró el informe como insumo para documento de empalme relacionados con la implementación del Nuevo Modelo de Pasaportes en especial con el Convenio Tripartita 010 de 2025.	Comité Directivo del Convenio 010 de 2025 realizado los días 27/01/2026, 12/02/2026, 23/04/2026 y 12/05/2026 Comité Operativo del Convenio 010 de 2025 realizado los días martes y jueves mes de marzo plataforma Pantallazo de Reunión Integración de SITAC de fecha 26/05/2026 Captura de Pantalla Remisión de Informe- Documentos Word línea de tiempo e informe 25/06/2026
7- Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del objeto del contrato.	Se realizó el acompañamiento a reunión con la organización sindical OSEMCO Se realizó el acompañamiento al proceso de cambio de sede de atención consular en la ciudad de Madrid mediante comisión realizada entre el 18 y el 22 de febrero de 2022 Se realizó el acompañamiento jurídico a las adendas del Contrato de Arrendamiento de la Actual sede Consular en Madrid Se acompañó y asesoró en la presentación del Debate de Control Político realizado en la Comisión Segunda del Senado referente al nuevo modelo de pasaportes Se realizó el acompañamiento jurídico en la elaboración de Memorandos relacionados con la Suspensión Provisional de la Embajadora de Haití por parte de la Procuraduría General de la Nación	Reunión de fecha 20/01/2026 Informe de Comisión de fecha 23/02/2026 Correo de Fecha 27/03/2026 y 25/04/2026 Enlace Sesión de Comisión Segunda de fecha 28/04/2026 Memorandos S-DSG-26-015250 del 16 de mayo de 2026 y I-DSG-26-0008900 del 25 de mayo de 2026

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISION / INTERVENTORIA	VERSION: 12
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 4 de 6

	Se realizó el acompañamiento jurídico en la realización de la Sesión de Conpes de fecha 23/06/2026.	Captura de Pantalla correo de citación Conpes 23/06/2026
--	---	--

RUTA DE ACCESO A LA EVIDENCIA: Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato se encuentra cargada en la carpeta con la siguiente ruta: https://minrelex-my.sharepoint.com/personal/esanabrias_cancilleria_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fesanabrias%5Fcanclleria%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20%2D%20OPS%202026%20%2D%20DESPACHO%20SECRETARIA%20GENERAL%2FCARLOS%20A%2E%20MARTINEZ%20F&viewid=24824a81%2D4de8%2D493f%2Dbddc%2D1d0aa1d02a92&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1777435254080&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=6e6ce7f9%2D5adc%2D3a5e%2Da48f%2D5df3fbadb795&clickParams=eyJYLUFWcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlqQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiaWJyYjA0MTcwMTAuMjliLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x01200010E0429991470A4F935CABE150756489&view=0

SEGUIMIENTO DE RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO DETECTADO EN LA MATRIZ DE RIESGOS	SEGUIMIENTO REALIZADO	OBSERVACIONES ADICIONALES
Incumplimiento del Contrato	Seguimiento periódico del cumplimiento de obligaciones contractuales por parte del supervisor	No se presentan observaciones adicionales

3. Asimismo, el balance económico del contrato a la fecha es:

Fecha de inicio del Contrato/Convenio/Orden de Compra	(07-01-2026)
Fecha de terminación del Contrato/Convenio/Orden de Compra	(31-12-2026)

	VALOR
A. Valor Inicial del Contrato/Convenio/Orden de Compra	\$241.929.600
B. Valor adición(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N. (si aplica)	\$0
C. Valor reducción(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N. (si aplica)	\$0
D. Valor total del Contrato/Convenio/Orden de Compra (A+B-C)	\$241.929.600

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISION / INTERVENTORIA	VERSION: 12
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 5 de 6

E. Valor ejecutado y pagado del Contrato/Convenio/Orden de Compra	\$96.771.840
F. Valor ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra pendiente por pagar (Valor adeudado al contratista)	\$20.160.800
G. Valor total ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra (E+F)	\$116.932.640

H. Valor liberado del Contrato/Convenio/Orden de Compra por medio de cuenta de cobro	\$4.032.160
I. Saldo del Contrato/Convenio/Orden de Compra (Valor a liberar por terminación anticipada) (D-G-H)	\$120.964.800

Justificación del valor pendiente por pagar al contratista o por liberar

Se deja constancia de que la terminación anticipada obedece a la solicitud presentada por la contratista y no corresponde a una declaratoria de incumplimiento, sanción contractual o actuación derivada de un proceso administrativo sancionatorio.

Teniendo en cuenta lo anterior, al contratista se le adeuda \$20.160.800 equivalente a al mes de junio de 2026 y un valor a liberar de \$120.964.800 a la fecha de la terminación anticipada.

4. En consecuencia, el contratista SI ☒ NO ☐ cumplió con la ejecución del contrato/orden de compra.

CALIFICACIÓN	MALO (1)	REGULAR (2)	BUENO (3)	EXCELENTE (4)
JUSTIFICACIÓN ¹				El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales conforme al cronograma pactado para el proceso, los productos respondieron a los estándares de calidad establecidos y esperados.

Recomendaciones y/o concepto del supervisor y/o interventor²:

¹ De acuerdo con la calificación, el supervisor deberá justificar y enumerar los logros de mayor relevancia alcanzados por el proveedor dentro de la ejecución del contrato o convenio.

² El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-020
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISION / INTERVENTORIA	VERSION: 12
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 6 de 6

Contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual, se recomienda tener en cuenta para próximos procesos contractuales.

Para constancia se firma en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

NOTA: Certifico que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian y cumplen a entera satisfacción las obligaciones contractuales relacionadas.

ELVIRA DE LAS MERCEDES SANABRIA SALAZAR

Secretaria General

Supervisor

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-021
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL SOLICITUD DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	VERSION: 5
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 2

Bogotá D.C., 26 de junio de 2026

PARA: EDILMA ROJAS ROJAS
Coordinadora GIT de Licitaciones y Contratos

DE: ELVIRA DE LAS MERCEDES SANABRIA SALAZAR
Secretaria General

ASUNTO: Terminación anticipada y liquidación del Contrato No. 075-2026

Atentamente le solicito ordenar a quien corresponda adelantar los trámites requeridos para llevar a cabo la terminación anticipada y liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 075-2026 a partir del treinta (30) de junio de 2026, cuyo objeto es *"Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica en el seguimiento y supervisión de los procesos contractuales relacionados con la implementación del modelo de producción de pasaportes, documentos de viaje y etiquetas de visa, y apoyo en la optimización de los procesos de optimización de los procesos a cargo de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, garantizando la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad"*, suscrito entre el **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** y CARLOS ALBERTO MARTINEZ FERNÁNDEZ, identificado con C.C. No.72.302.465, teniendo en cuenta la solicitud de terminación anticipada presentada por el contratista debido a motivos personales.

El balance económico del contrato a la fecha es:

Fecha de inicio del Contrato/Convenio/Orden de Compra	(07-01-2026)
Fecha de terminación del Contrato/Convenio/Orden de Compra	(31-12-2026)

	VALOR
A. Valor Inicial del Contrato/Convenio/Orden de Compra	\$241.929.600
B. Valor adición(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N. (si aplica)	\$0
C. Valor reducción(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N. (si aplica)	\$0
D. Valor total del Contrato/Convenio/Orden de Compra (A+B-C)	\$241.929.600

E. Valor ejecutado y pagado del Contrato/Convenio/Orden de Compra	\$96.771.840
---	--------------

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-021
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL SOLICITUD DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	VERSION: 5
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	AREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 2

F. Valor ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra pendiente por pagar (Valor adeudado al contratista)	\$20.160.800
G. Valor total ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra (E+F)	\$116.932.640
H. Valor liberado del Contrato/Convenio/Orden de Compra por medio de cuenta de cobro	\$4.032.160
I. <u>Saldo del Contrato/Convenio/Orden de Compra (Valor a liberar por terminación anticipada) (D-G-H)</u>	\$120.964.800

Justificación: El contratista manifestó de manera expresa y voluntaria su decisión de no continuar con la ejecución de las actividades objeto del contrato, debido a circunstancias de carácter personal que le impiden seguir prestando los servicios contratados en las condiciones inicialmente previstas. Analizada la solicitud presentada y verificado el estado de ejecución contractual, la supervisión considera procedente adelantar la terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo, en atención a que la continuidad de la relación contractual resulta inviable frente a la imposibilidad manifestada por el contratista para seguir ejecutando las obligaciones a su cargo..

La presente decisión se adopta de conformidad con los principios de economía, eficiencia, responsabilidad y planeación que orientan la contratación estatal, evitando generar afectaciones en la ejecución contractual y permitiendo a la Entidad adoptar oportunamente las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las actividades requeridas para el cumplimiento de sus fines institucionales.

Se deja constancia de que la terminación anticipada obedece a la solicitud presentada por la contratista y no corresponde a una declaratoria de incumplimiento, sanción contractual o actuación derivada de un proceso administrativo sancionatorio. Así mismo, las partes manifiestan que, revisado el estado de ejecución del contrato, procederán a efectuar el balance correspondiente de las obligaciones ejecutadas, los pagos causados y demás aspectos necesarios para la liquidación del vínculo contractual, conforme a las disposiciones legales y contractuales aplicables.

Teniendo en cuenta lo anterior, al contratista se le adeuda \$20.160.800 equivalente a al mes de junio de 2026 y un valor a liberar de \$120.964.800a la fecha de la terminación anticipada.

En consecuencia, se deja la constancia de haber recibido el informe final de actividades y de constatar que el contratista se encuentra al día con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Atentamente,



ELVIRA DE LAS MERCEDES SANABRIA SALAZAR
Secretaria General

Abogado Especialista en Derecho Administrativo

Bogotá, 25 de junio de 2026.6.26

Doctora

ELVIRA DE LAS MERCEDES SANABRIA SALAZAR

Secretaria General

Ministerio de Relaciones Exteriores

E. S. M.

Ref. Solicitud de Terminación anticipada Contrato No. 075-2026

Cordial saludo.

En atención a su calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 075-2026 a partir del treinta (30) de junio de 2026, cuyo objeto es *"Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica en el seguimiento y supervisión de los procesos contractuales relacionados con la implementación del modelo de producción de pasaportes, documentos de viaje y etiquetas de visa, y apoyo en la optimización de los procesos de optimización de los procesos a cargo de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, garantizando la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad"*, suscrito entre el **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** y este servidor, me permito respetuosamente terminar anticipadamente el contrato referido a fecha 30 de junio de 2026 en atención a que debido a asuntos personales no puedo seguir cumpliendo con el contenido obligacional establecido en este.

Agradezco de antemano la colaboración prestada a la presente, manifestando mi agradecimiento por el vínculo contractual sostenido hasta hoy, esperando haber cumplido con las expectativas institucionales

Atentamente,



CARLOS ALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ

C.C No. 72.302.465

T.P No. 202.837 del C S de la J.



Ignorar



Bloquear



Eliminar



Archivar



Informar



Informar



Responder



Responder a todos



Responder



Reenviar



Reunión



Compartir



Teams



Copilot

PAZ Y SALVO

 Resumir este correo electrónico



VICTOR ALFONSO GARZON LEON

Para: @ CARLOS ALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ

CC: @ FRANCY VIVIANA RIVERA RUBIANO; @ JOSE ALEXANDER BOHORQUEZ CORTES



 Responder

 Responder a todos

 Reenviar







Vie 26/06/2026 9:39

Retencion: Default 5 year Allow Recovery (5 años) Expira: Mie 25/06/2031 9:39

Buen día,

De manera atenta me permito informar que, tras la validación en nuestro sistema, la contratista CARLOS ALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ se encuentra al día con GAM-Almacén a la fecha.

Agradezco su amable atención y colaboración.

Quedo atenta a cualquier comentario y/o sugerencia.

Cordial saludo,



Cancillería

Auxiliar Administrativo

Victor Alfonso Garzon Leon

GAM - Almacen

vgarzonl@cancilleria.gov.co

Teléfono: (601)3814177

Calle 10 # 5-51 Palacio de San Carlos

Bogotá, Colombia

www.cancilleria.gov.co



COLOMBIA

AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

2026 - 2027

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar